

2025-03-19

Electores recibirán 9 boletas en elección judicial de la CDMX el próximo 1 de junio

Autor: Georgina Olson

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/electores-9-boletas-eleccion-judicial-cdmx-tiempo-limite-votar/1705971>

El primero de junio, día de la elección del poder judicial, en la Ciudad de México habrá 3 boletas para elegir jueces y magistrados locales: una será para elegir a los 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial; la segunda boleta para elegir a los jueces y la tercera boleta para elegir a magistrados. Además, el elector recibirá otras 6 boletas, para elegir a los juzgadores federales.

Cada elector tardará en promedio 4 minutos y medio en elegir a los juzgadores de la Ciudad de México y 9 minutos en elegir a los juzgadores federales. Con lo que una persona tardará alrededor de 14 minutos en elegirlos a todos.

"Va a recibir la ciudadanía 9 boletas, 6 de nivel federal y las 3 de la Ciudad de México, y los tiempos de votación, nosotros hemos hecho estimados con las 3 boletas y aproximadamente son 4 minutos y medio, a ello habría que sumar las boletas del INE para sacar un estimado del tiempo que se tardaría persona en emitir el sufragio" Así lo explicó la consejera Cecilia Hernández.

La Ciudad de México se dividirá en 11 distritos judiciales y aunque todos los capitalinos votarán por los 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, en el caso de los 99 jueces y 34 magistrados, dependiendo en cuál de los 11 distritos vivas, serán los jueces por los que te tocará votar. Es decir, aunque en todos los distritos se votará por jueces de la materia familiar y civil, sólo en algunos distritos se votará por jueces de materia laboral, justicia para adolescentes, adopción y otras.

"Para los cargos en la ciudad, están participando 637 candidatas 328 mujeres y 309 hombres, sabemos que los cinco cargos del Tribunal de Disciplina Judicial, serán votados por toda la ciudadanía, a diferencia de las 33 magistraturas y juzgados que serán divididos en 11 distritos" dijo la consejera Melissa Guerra.

Excélsior dio a conocer desde febrero, que éste es el primer proceso electoral, en el que el INE le pidió al IECM que pagara los 45 millones de pesos de los sueldos de 5 mil capacitadores asistentes electorales, CAES, al respecto la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, explicó que el IECM no cuenta con los recursos para asumir éste gasto, pero ya solicitó la ampliación presupuestal a la Secretaría de Administración y Finanzas y está en espera de una respuesta.

AIHC